ACTA APERTURA DE OFERTAS

LLAMADO A *CONTRATACIÓN DIRECTA N° 36/2015, para la* "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA OFICINA REGIONAL DE SANTA RITA" *ID Nº 300.772*

En la ciudad de Santa Rita, Dpto. de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 24 días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las ocho horas con treinta minutos, en base a los requerimientos de la Ley 2051 en su artículo 34 y los artículos 52 y 53 del Decreto Reglamentario 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley 2051, y dando cumplimiento a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia; se reúnen en la Oficina Regional de la Ciudad de Santa Rita de la Dirección General de Migraciones, sito en la Avenida Principal Ruta N ° 6, Gaspar Rodríguez de Francia, Galería Real, por parte de la Institución convocante: el Lic. VIDAL ESPÍNOLA, funcionarios de la UOC, el Coordinador de la UOC, el Econ. REINALDO RUIZ DIAZ; presentando su sobre la firma **NUÑEZ S.A.** representada por SELVA LUZ VARGAS con C.I. N° 1.320.214 en el momento de la apertura de sobres, a los efectos de dar apertura a los sobres que fueron recepcionados hasta las 08:00 hs., del día de hoy, de conformidad al artículo 34º de la Ley 2051/03, por la urgencia de la necesidad se llevará a cabo el Acto de Apertura conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y al Artículo 34 inc. C) de la Ley 2051.

A continuación se detallan en el cuadro siguiente las ofertas presentadas:

DOCUMENTOS

DOCUMENTOS	EMPRESA
	NUÑEZ S.A.
FORULARIO DE OFERTA	Si
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS	2.100.000.-
DECLARACIÓN JURADA ART. 40º	Si
DECLARACIÓN JURADA ART. 20º	Si

LISTADO DE PRECIOS

EMPRESAS	NUNÑEZ S.A.
LOTE 1	32.090.000
LOTE 2	9.844.000
TOTAL LOTE 1 Y 2	41.934.000

La convocante deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el PBC, y reemplazadas por la constancia del SIPE, serán verificadas durante la evaluación de las ofertas.

Se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de apertura de sobres, siendo las 08:40 hs, firmando los presentes en prueba de conformidad.

Selva Luz Vargas.
1.320.214.-

Lic. VIDAL B. ESPÍNOLA M.
U.O.C.
Direc. Gral. de Migraciones

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones